

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-435

Salta, 28 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 11.202/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA** (1erAño – Anual) de la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA, (PLAN 2003) que se dictan en la Sede regional Metán Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. RDNAT 2015-412 se fijo la fecha y hora del presente concurso;

Que en conformidad con el art. 36 de la Res. 661/88 y modificatorias, se procedió a notificar de la Resolución a cada uno de los aspirantes inscriptos;

Que debido a la falta de interés por notificarse de la mencionada Resolución por parte de algunos de los miembros inscriptos, no se podrá continuar con el diligenciamiento del presente concurso;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Suspender las fechas indicadas para el **sorteo** y la **oposición** correspondientes al concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **REALIDAD AGROPECUARIA** (1erAño – Anual) de la carrera de INGENIERIA AGRONOMICA, (PLAN 2003) que se dictan en la Sede regional Metán Rosario de la Frontera, por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los inscriptos, miembros de la comisión asesora, a la cátedra, Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Suspende fecha de Realidad Agropecuaria Metán